



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Minuta número 3**  
**Sexagésima Tercera Legislatura**  
**Comisión de Medio Ambiente**  
**Primer Año de Ejercicio Legal**  
**Reunión celebrada el 9 de marzo de 2016**

**Presidenta Dip. María Soledad Ledezma Constantino**

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el nueve de marzo del año dos mil dieciséis, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaria pasó lista de asistencia, declarándose el quórum legal con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino, Angélica Casillas Martínez, Estela Chávez Cerrillo y de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Santiago García López. En esta reunión, a partir del punto del orden del día relativo a asuntos generales, se contó con la presencia del diputado Alejandro Flores Razo.-----

Siendo las doce horas con once minutos, dió inicio la reunión.-----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el diez de noviembre de dos mil quince, sin registrarse intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad. -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con escrito suscrito por el Secretario General, mediante el cual comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de sugerir a las presidencias de las comisiones permanentes que, una vez autorizado por ellos la propuesta de orden del día a tratar en las reuniones de la comisión, pueda incorporarse éste a la página, así como todos los documentos que lo acompañen, así como las minutas, acuerdos y dictámenes, una vez aprobados por la propia comisión. Asimismo, se realice un extracto de los dictámenes. Se puso a consideración la propuesta y después a votación, resultando probada por unanimidad, sin discusión.-----

En el cuarto punto del orden del día se dio cuenta y se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los titulares de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a destinar las partidas presupuestales necesarias y a realizar las acciones idóneas, para que en el menor plazo posible se culmine con los trabajos de reconfiguración de la refinería Antonio M. Amor; asimismo, se exhorta a diversas autoridades a realizar todas aquellas acciones que resulten conducentes, para salvaguardar la salud y seguridad de los habitantes del municipio de Salamanca, Guanajuato y municipios aledaños. La presidencia puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión si se tenía alguna propuesta de metodología para el análisis de la propuesta de punto de acuerdo mencionada. La diputada Estela Chávez Cerrillo propuso como metodología, que las diputadas y diputados envíen propuestas de dictamen como



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Comisión al Secretario Técnico y llevar a cabo una mesa de trabajo el día treinta de marzo del año en curso, para analizarlas y eventualmente presentarlas ante el Pleno. Por instrucciones de la presidencia se sometió a votación la propuesta y resultó aprobada por unanimidad de votos.-----

En desahogo del quinto punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el estudio encomendado sobre la iniciativa de reformas y derogaciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado, así como de las propuestas recibidas de las autoridades consultadas. Asimismo, informó que por instrucciones de la presidencia, desde el momento de su recepción, el secretario técnico había circulado dicho estudio previamente por correo electrónico, para imponerse de su contenido. En seguida propuso que, derivado del estudio entregado, la Comisión de Medio Ambiente haga suyas las propuestas de reformas y derogaciones que el estudio demostró que son necesarias para darle cabida armónica a la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado, para lo cual, se trabajaría en un proyecto de iniciativa con dichas propuestas y se presentaría ante el Pleno para su trámite legislativo correspondiente; y una vez turnada por la Mesa Directiva a esta Comisión Legislativa, se empaten la metodologías de análisis y estudio con la diversa presentada por el Gobernador del Estado, para que las dos iniciativas sean dictaminadas en un solo documento, toda vez que corresponden a la misma ley y materia. Se puso a consideración la propuesta registrándose la intervención del diputado J. Jesús Oviedo Herrera para solicitar que se fijara fecha para llevar a cabo una mesa de trabajo para analizar la propuesta de iniciativa. La presidencia comentó que sería para el día treinta de marzo del año en curso. Se registró la intervención de la diputada Angélica Casillas Martínez para solicitar que se trabaje en un proyecto de iniciativa con el propósito de que se revise y en su caso, se agreguen propuestas, observaciones o puntos de mejora en la mesa de trabajo. Agotadas las intervenciones se sometió a votación la propuesta y resultó aprobada por unanimidad de votos.-----

En asuntos generales, se registró la intervención de la diputada María Soledad Ledezma Constantino para hablar sobre los puntos siguientes: **Primero.** Informar sobre el recorrido a los cerros de La Bufa, El Hormiguero y Los Picachos de la ciudad de Guanajuato, el pasado dos de marzo del presente año. Se registró la intervención de la diputada Angélica Casillas Martínez para complementar la información sobre el tema. **Segundo.** Proponer llevar a cabo una reunión el día seis de abril del año en curso, de las once a doce horas, con los integrantes de la Asociación de Centros de Verificación Vehicular Guanajuatense, con el objetivo de conocer las inquietudes por las nuevas disposiciones Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato en materia de Verificación Vehicular. Se registraron las intervenciones de las diputadas y de los diputados para comentar



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

sobre las propuestas y precisar detalles sobre las reuniones. Así mismo, manifestaron estar de acuerdo. **Tercero.** Proponer llevar a cabo una reunión de trabajo el día seis de abril del año en curso, de las doce a las trece horas, con los integrantes del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Núcleo Guanajuato (SEMARNAT) y los integrantes de esta Comisión, con la finalidad de conocer su plan de trabajo y acciones específicas tendientes a mejorar diversos temas ambientales. Se registraron las intervenciones de las diputadas y de los diputados para comentar sobre las propuestas y precisar detalles sobre las reuniones. Así mismo, manifestaron estar de acuerdo. En consecuencia, la presidencia instruyó al Secretario Técnico a que comunicara la intención a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos conducentes. **Cuarto.** Proponer llevar a cabo la próxima sesión de la Comisión de Medio Ambiente en el municipio de Salamanca, con la participación de la SEMARNAT, PROFEPA y autoridades municipales para generar acciones conjuntas de solución a la problemática de la contaminación que padece Salamanca. Se registraron las intervenciones de las diputadas y diputados y se por consenso, se aprobó que en la próxima mesa de trabajo se definiría lo propuesto por la presidencia; y **Quinto.** Proponer a los integrantes de esta Comisión, que las próximas sesiones de la Comisión se llevaran a cabo en los municipios de la Entidad con problemas ambientales, con la finalidad de conocerlos, y desde la labor legislativa buscar soluciones específicas y concretas. Se registraron las intervenciones de la diputada Angélica Casillas Martínez para solicitar a la presidencia valorar la propuesta, en el sentido de que previamente la Comisión debe conocer las condiciones naturales de los lugares en los que eventualmente sesionaría, para lo cual, propuso que sean salidas de trabajo y con posterioridad, verificar la procedencia de acordar llevar a cabo las reuniones itinerantes de la Comisión. Se registraron las intervenciones de la diputada Estela Chávez Cerrillo y del diputado J. Jesús Oviedo Herrera para comentar sobre lo propuesto. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la próxima por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.-----

**María Soledad Ledezma Constantino**  
Diputada Presidenta

**Angélica Casillas Martínez**  
Diputada Secretaria